



Resolución de Decanato **900 / 2024 - SAL -UNSa**
Expte. N° 456 / 2024 - SAL -UNSa - Tener por cumplido las actividades y requisitos de la “**Conferencia Neuronutrición, un campo para el dialogo y la reflexión, entre la neurociencia y la nutrición**”

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/12/2024

VISTO: La Resolución CD N° 560/24 mediante la cual se aprueba la realización de la “**Conferencia Neuronutrición, un campo para el dialogo y la reflexión, entre la neurociencia y la nutrición**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Eugenia Villagrán, organizadora de la actividad presenta el informe de la misma, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se le extenderá la certificación correspondiente.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento del mismo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplido las actividades y requisitos de la “**Conferencia Neuronutrición, un campo para el dialogo y la reflexión, entre la neurociencia y la nutrición**”; que se realizó el 15 de agosto de 2024, con una duración total de 3 (tres) horas.

ARTICULO 2º: Establecer que se extenderán los correspondientes certificados a las personas que se detallan a continuación:

Disertantes:

- Dra. Roldán, Eliana – DNI: 23.212.206
- Lic. Baltazar, Fernanda – DNI: 33.762.786
- Esp. Mendoza, Inés Yudith – DNI: 25.078.566

Organizadores:

- Mgs. Villagrán, Eugenia – DNI: 17.131.730
- Mgs. Rodríguez, Raquel – DNI: 17.972.883
- Lic. Arias, Natalia – DNI: 25.853.416
- Lic. Corregidor, Judith – DNI: 29.295.943
- Dra. Lotufo, Agustina – DNI: 32.805.270
- Esp. Mendoza, Inés Yudith – DNI: 25.078.566

es

[Handwritten signature]



Resolución de Decanato **900 / 2024 - SAL -UNSa**
Expte. N° 456 / 2024 - SAL -UNSa - Tener por cumplido las actividades y requisitos de la "Conferencia Neuronutrición, un campo para el dialogo y la reflexión, entre la neurociencia y la nutrición"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/12/2024

- Lic. Mamani, Ximena Paola – DNI: 36.127.895
- Est. Garay, Lidia – DNI: 38.739.936

ARTICULO 3º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Mgs. Eugenia Villagrán, Comisión de Carrera de Nutrición, Secretaría de Postgrado Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa